



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA – AYACUCHO

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 380-2018-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 31 de diciembre del 2018.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 399-2017-MDSJB/AYAC. (01-Dic-2017); Resolución de Alcaldía N° 331-2018-MDSJB/ALC. (04-Dic-2018); Dictamen N° 007-2018-MDSJB-GM/CVRLTPO, (28-Dic-2018);, presentado por los miembros integrantes de la Comisión de Verificación, Recepción, Liquidación y Transferencia de Proyectos y Obras de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista; Informe N° 483-2018-MDSJB/GIP, (26-Dic-2018), suscrito por el Ing. Ernesto P. Bautista Ayala – Gerente de Infraestructura Pública; Informe N° 262-2018-MDSJB/GM, (31-Dic-2018), suscrito por la Mg. Econ. Edith Huamán Carrasco – Gerente de Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por las Leyes N°s 27680 y 30305 “Leyes de Reforma Constitucional”, regula que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dentro de dicho contexto la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Leyes N°s 28437, 28961, 29103, 29237 y 30055, y normas conexas de derecho público;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0399-2017-MDSJB/ALC. (01-Dic-2017), se aprobó el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto de Inversión Pública: **“AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO”**, con Código SNIP N° 343685, el mismo que ha sido evaluado por la Gerencia de Infraestructura Pública, registrado bajo los lineamientos de inverte.pe, con el formato N° 01, y registrado en el Banco de Proyectos en la Fase de Ejecución, según la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, con un presupuesto total de Ciento Seenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Uno con 95/100 Soles (S/ 165,791.95);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 331-2018-MDSJB/ALC. (04-Dic-2018), se conformó la Comisión de Verificación, Recepción, Liquidación y Transferencia de Proyectos y Obras de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

- | | |
|--------------|---|
| ❖ PRESIDENTE | : Gerente de Infraestructura Pública |
| ❖ MIEMBRO | : Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras |
| ❖ MIEMBRO | : Jefe de la Unidad de Contabilidad |
| ❖ ASESOR | : Supervisor de Obras o Proyecto |

Que, mediante Dictamen N° 007-2018-MDSJB- GM/CVRLTPO, (28-Dic-2018), los miembros integrantes de la Comisión de Verificación, Recepción, Liquidación y Transferencia de Proyectos y Obras de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, solicitan la aprobación con acto administrativo el Expediente de Liquidación Técnica Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **“AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO”**, con Código SNIP N° 343685, y presentan el siguiente informe:

INFORME DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

1	ENTE EJECUTOR	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
2	RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES. 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
3	FUNCIÓN	: 021 CULTURA Y DEPORTE
4	PROGRAMA	: 101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA
5	SUBPROGRAMA	: 102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
6	PROYECTO	: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO.
7	OBRA y METAS	: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO SEC FUN (71-2017), (41-2018),
8	UBICACIÓN	: LUGAR : JR. MARIANO BELLIDO DISTRITO : SAN JUAN BAUTISTA PROVINCIA : HUAMANGA REGIÓN : AYACUCHO
9	DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	
9.1	CÓDIGO SNIP DEL PIP	: 343685 (FECHA DE VIABILIZACIÓN (30/12/2015))

Jr. España N° 119/ Jr. Mariano Bellido N° 224

www.munisjuanbautista.gob.pe

Teléfono (066) 313558



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA -AYACUCHO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

9	DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	
9.1	CÓDIGO SNIP DEL PIP	: 343685 (FECHA DE VIABILIZACIÓN (30/12/2015)
9.2	PRESUPUESTO PERFIL	: S/ 497,193.73
9.3	RESPONSABLE DE APROBACIÓN VIABILIDAD	: Econ. Fidel CASTRO QUISPICHITO
9.4	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
9.5	UNIDAD EVALUADORA	: UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
10	DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	
10.01	DEL EXPEDIENTE TECNICO INICIAL	: Resolución de Alcaldía N°124-2016-MDSJB/AYAC (06/04/2016)
10.01.01	RESPONSABLE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	: FELIPE GUSTAVO ORUNDO NUÑEZ
10.01.02	PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL	: S/ 519,126.00
10.01.03	COSTO DIRECTO	: S/. 344,293.74
10.01.04	GASTOS GENERALES	: S/. 37,872.31
10.01.05	UTILIDAD	: S/. 34,429.37
10.01.06	IGV.	: S/. 74,987.18
10.01.07	GASTOS DE SUPERVISIÓN	: S/. 15,493.22
10.01.08	EXPEDIENTE TECNICO	: S/. 12,050.28
10.02	DEL EXPEDIENTE TECNICO REFORMULADO	: Resolución de Alcaldía N°399-2017-MDSJB/AYAC (01/12/2017).
10.02.01	RESPONSABLE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	: ING. TEODOMIRO ROJAS ZAMORA
10.02.02	PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL	: S/ 165,791.95
10.02.03	COSTO DIRECTO	: S/ 150,719.95
10.02.04	GASTOS GENERALES	: S/ 15,072.00
10.03	DEL EXPEDIENTE TECNICO DE ADICIONAL N°01	: Resolución de Alcaldía N°178-2018-MDSJB/ALC. (11/06/2018)
	RESPONSABLE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL N°01	: ING. TEODOMIRO ROJAS ZAMORA
	PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL N°01	: S/ 24,039.19
	COSTO DIRECTO	: S/. 21,853.81
	GASTOS GENERALES	: S/. 2,185.38
11	OFICINA EJECUTORA	: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
12	AÑO PRESUPUESTAL	: 2017-2018
13	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
14	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	: S/. 187,959.58
15	COSTO REAL DEL PROYECTO	: S/. 186,078.08
16	ETAPA DE EJECUCION	
16.1	RESPONSABLES DE LA OBRA 2018	
16.1.1	RESIDENTE DE OBRA	: Ing. Teodomiro ROJAS ZAMORA N° 40823 (14/11/2017 al 15/05/2018). Ing. Ernesto P. BAUTISTA AYALA N° 70491 (28/09/2018 al 28/11/2018).
16.1.2	SUPERVISOR DE OBRA	: Ing. Rodrigo IDER GOMEZ OLIVARES CIP N°150670 (14/11/2017 al 28/02/2018) Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784 (04/04/2018 al 15/10/2018) Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784 (28/09/2018 al 21/11/2018) Ing. Vladimir ROJAS NAJARRO CIP N°100264 (22/11/2018 al 28/11/2018)
16.1.3	PLAZO DE EJECUCIÓN PROGRA.	: 60 DIAS CALENDARIOS
16.1.4	FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	: 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017
16.1.5	FECHA DE INICIO	: 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

16.1.6	FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO	: 08 DE ENERO DEL AÑO 2018
16.1.7	AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01	: 146 DIAS CALENDARIOS 85 DIAS CALENDARIOS (EXPEDIENTE PRINCIPAL) 61 DIAS CALENDARIOS (EXPEDIENTE ADICIONAL)
16.1.8	FECHA DE TERMINO REAL	: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018
16.1.09	PLAZO REAL EJECUTADO	: 206 DIAS CALENDARIOS

I. METAS FÍSICAS Y/O OBJETIVOS ALCANZADOS POR EL PROYECTO DE INVERSIÓN

Plazo de ejecución programado : 60 DIAS CALENDARIOS
 Fecha de entrega de terreno : 09 de noviembre año 2017
 Fecha de inicio : 14 de noviembre año 2017
 Fecha de término programado : 12 de enero del año 2018
 Fecha de término real : 28 de noviembre del año 2018
 Plazo real ejecutado : 206 días calendarios
 Ampliación de Plazo N°01 : 146 días calendarios
 Residente de obra 2018 : Ing. Teodomiro ROJAS ZAMORA N° 40823
 (14/11/2017 al 15/05/2018).
 : Ing. Ernesto P. BAUTISTA AYALA N° 70491
 (28/09/2018 al 28/11/2018).
 Supervisor de obra 2018 : Ing. Rodrigo IDER GOMEZ OLIVARES CIP N°150670
 (14/11/2017 al 28/02/2018)
 : Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784
 (04/04/2018 al 15/10/2018)
 : Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784
 (28/09/2018 al 21/11/2018)
 : Ing. Vladimir ROJAS NAJARRO CIP N°100264
 (22/11/2018 al 28/11/2018)

Resumen de valorizaciones principal: De la valorización principal de obra asciende a CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTI UNO CON 29/100 SOLES (S/. 163,431.29), que es equivalente al 98.58% del monto del Expediente Técnico aprobado y la valorización adicional N° 01 asciende a VEINTICUATRO MIL TREINTA Y NUEVE CON 19/100 SOLES (S/ 24,039.19), que es equivalente al 14.50%.

PARTIDAS	Unidad de medida	Metrado	Precio Unitario (S/.)	PPTO Parcial (S/.)	Avance actual			Saldo actual		
					Metrado	Ppto	%	Metrado	Ppto	%
VALORIZACION PRINCIPAL										
VALORIZACION EJECUTADA EN EL PERIODO 2017-2018.	GLOBAL	1.00	165,791.95	165,791.95	1.00	163,431.29	98.58%	1.00	2,145.91	1.42%
VALORIZACION ADICIONAL										
VALORIZACION ADICIONAL EN EL PERIODO 2018.	GLOBAL	1.00	24,039.19	24,039.19	1.00	24,039.17	14.50%	0.00	0.00	0.0%
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA				189,831.14	187,470.47			2,145.91		
% DE AVANCE FISICO EJECUTADO					113.08%			1.42%		

3. VALORIZACIÓN FINAL DE LA INVERSIÓN:

PRESUPUESTO PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO	VARIACION
Expediente técnico	757,632.98	751,988.59	99.25
Adicional y deductivo vinculante		6,351.11	0.96
TOTAL	757,632.98	758,339.10	100.21
AVANCE PORCENTUAL		100.21%	

II. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

1. GASTOS EFECTUADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA.

La ejecución presupuestaria durante el periodo 2017-2018 en su fase de compromiso, devengado y girado por la fuentes de financiamiento: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, asciende a CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 58/100 SOLES (S/187,959.58), sin embargo en la liquidación patrimonial se determina el costo real del proyecto el mismo que es CIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA**HUAMANGA -AYACUCHO****"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"**

16.1.6	FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO	: 08 DE ENERO DEL AÑO 2018 146 DIAS CALENDARIOS
16.1.7	AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01	: 85 DIAS CALENDARIOS (EXPEDIENTE PRINCIPAL) 61 DIAS CALENDARIOS (EXPEDIENTE ADICIONAL)
16.1.8	FECHA DE TERMINO REAL	: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018
16.1.09	PLAZO REAL EJECUTADO	: 206 DIAS CALENDARIOS

I. METAS FÍSICAS Y/O OBJETIVOS ALCANZADOS POR EL PROYECTO DE INVERSIÓN

Plazo de ejecución programado : 60 DIAS CALENDARIOS
Fecha de entrega de terreno : 09 de noviembre año 2017
Fecha de inicio : 14 de noviembre año 2017
Fecha de término programado : 12 de enero del año 2018
Fecha de término real : 28 de noviembre del año 2018
Plazo real ejecutado : 206 días calendarios
Ampliación de Plazo N°01 : 146 días calendarios
Residente de obra 2018 : Ing. Teodomiro ROJAS ZAMORA N° 40823
(14/11/2017 al 15/05/2018).
: Ing. Ernesto P. BAUTISTA AYALA N° 70491
(28/09/2018 al 28/11/2018).
Supervisor de obra 2018 : Ing. Rodrigo IDER GOMEZ OLIVARES CIP N°150670
(14/11/2017 al 28/02/2018)
: Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784
(04/04/2018 al 15/10/2018)
: Ing. Antonio LOAYZA YAÑEZ CIP N° 164784
(28/09/2018 al 21/11/2018)
Ing. Vladimir ROJAS NAJARRO CIP N°100264
(22/11/2018 al 28/11/2018)

Resumen de valorizaciones principal: De la valorización principal de obra asciende a CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTI UNO CON 29/100 SOLES (\$/ 163,431.29), que es equivalente al 98.58% del monto del Expediente Técnico aprobado y la valorización adicional N° 01 asciende a VEINTICUATRO MIL TREINTA Y NUEVE CON 19/100 SOLES (\$/ 24,039.19), que es equivalente al 14.50%.

PARTIDAS	Unidad de medida	Metrado	Precio Unitario (\$/.)	PPTO Parcial (\$/.)	Avance actual			Saldo actual		
					Metrado	Ppto	%	Metrado	Ppto	%
VALORIZACION PRINCIPAL										
VALORIZACION EJECUTADA EN EL PERIODO 2017-2018.	GLOBAL	1.00	165,791.95	165,791.95	1.00	163,431.29	98.58%	1.00	2,145.91	1.42%
VALORIZACION ADICIONAL										
VALORIZACION ADICIONAL EN EL PERIODO 2018.	GLOBAL	1.00	24,039.19	24,039.19	1.00	24,039.17	14.50%	0.00	0.00	0.0%
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA				189,831.14	187,470.47			2,145.91		
% DE AVANCE FISICO EJECUTADO					113.08%			1.42%		

3. VALORIZACIÓN FINAL DE LA INVERSIÓN:

PRESUPUESTO PROGRAMADO		TOTAL EJECUTADO	VARIACION
Expediente técnico	757,632.98	751,988.59	99.25
Adicional y deductivo vinculante		6,351.11	0.96
TOTAL	757,632.98	758,339.10	100.21
AVANCE PORCENTUAL		100.21%	

II. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:**1. GASTOS EFECTUADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA.**

La ejecución presupuestaria durante el periodo 2017-2018 en su fase de compromiso, devengado y girado por la fuentes de financiamiento: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, asciende a CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 58/100 SOLES (\$/187,959.58), sin embargo en la liquidación patrimonial se determina el costo real del proyecto el mismo que es CIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO CON 08/100 SOLES (**S/ 186,078.08**), este importe de la ejecución que se rebajará con la Cuenta Patrimonial actual para año fiscal del 2018, vale decir en:

LIQUIDACION FINANCIERA

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTOS		SUB	INCIDENCIA
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	
26.23.63	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	69,352.00	-	69,352.00	36.90%
26.23.64	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	85,998.07	453.51	86,451.58	45.99%
26.23.65	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	32,156.00	-	32,156.00	17.11%
		187,506.07	453.51	187,959.58	100.00%

RESUMEN DE EJECUCION PATRIMONIAL

CTA. PATRIMONIAL	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1501.08	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS	
1501.0806	PLAZUELAS PARQUES Y JARDINES	
1501.080602	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	69,352.00
1501.080603	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	86,451.58
1501.080604	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	32,156.00
TOTAL		187,959.58

III. EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA:

A base del expediente técnico aprobado la evaluación se muestra en el cuadro siguiente:

DESCRIPCION		TOTAL (S/.)
1.-	Costo Total Valorizado Actualizado	187,470.48
2.-	Costo Total Real de Obra	186,078.08
DIFERENCIA : (1-2) Positivo o Negativo		1,392.40

Que, la Comisión de Verificación, Recepción, Liquidación y Transferencia de Proyectos y Obras de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, considera los saldos de almacén valorizados para el descuento en la determinación del costo real del proyecto. Por lo tanto una vez aprobada la presente liquidación de obras, la entidad podrá disponer con Acto Administrativo el destino final de dichos bienes, que deben servir para la operación y el mantenimiento del PIP y/o en la ejecución de otras obras y actividades de parte de la Gerencia de Infraestructura Pública. El financiamiento lo realiza en su totalidad la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista con el presupuesto del año 2018. Asimismo la liquidación fue evaluada juntamente con su equipo profesional, una vez realizado la revisión y verificación de la documentación técnica proporcionada al área de liquidación de obras, formaliza la declaración de conclusión de obra, aclarando que existen observaciones las cuales se señalan en el presente, y de las cuales, según amerite, deberán pronunciarse para que no se vuelvan a cometer durante la ejecución de los nuevos proyectos. El liquidador técnico, da por concluida la obra con las observaciones ya mencionadas, no haciéndose responsable de los vicios ocultos que pudieran existir; y dentro de sus recomendaciones manifiestan que la meta se encuentra en la fase de inversión, pese a que meta esta concluida y la Unidad de Estudios de la Municipalidad distrital de San Juan Bautista, tiene responsabilidad funcional de realizar las modificaciones que correspondan, salvo mejor parecer; Asimismo aprobar con acto resolutivo la liquidación técnica del proyecto: **"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO"**, teniendo en cuenta que los componentes del Expediente Principal se ejecutaron al **98.58%** y Partidas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Adicionales el 14.50% siendo el global de 113.08%; y teniendo en cuenta los sustentos documentarios solicita la suscripción de Aprobación del Expediente de Liquidación Física Financiera del Proyecto: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de (S/ 187,959.58) la misma que es necesario para efectos administrativos y su correspondiente saneamiento legal. Por lo tanto solicito a través de su despacho ordene a quien corresponda, una vez aprobada; el archivamiento de los componentes, antecedentes y documentos adjuntos; salvo su mejor parecer, así como proceder, de verlo por conveniente, con las observaciones y recomendaciones vertidas;

Que, mediante Informe N° 483-2018-MDSJB/GIP, (31-Dic-2018), e Informe N° 262-2018-MDSJB/GM, (31-Dic-2018), el Ing. Ernesto P. Bautista Ayala - Gerente de Infraestructura Pública y la Mg. Econ. Edith Huamán Carrasco - Gerente de Municipal, remiten el Dictamen de Liquidación en mención a efectos de ser valorado y en ese sentido es pertinente recomendar su respectiva aprobación mediante acto resolutivo;

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA:

A.- COSTO DE PROYECTO SEGÚN LIQUIDACIÓN TÉCNICA S/. 187,470.47.

Total, de Valorizaciones Contractuales S/ 187,470.47

B.- COSTO TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA SEGÚN LIQUIDACIÓN S/ 187,959.58

Total, Ejecución Presupuestal S/ 187,959.58

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Liquidación Física y Financiera del Proyecto: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS DEL POLIDEPORTIVO DEL JR. MARIANO BELLIDO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el año 2018, por un monto de Ciento Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta con 47/100 Soles (S/ 187,470.47).

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y la Sub Gerencia de Contabilidad a fin de que realice la rebaja contable correspondiente con la Cta. Patrimonial:

RESUMEN DE EJECUCION PATRIMONIAL

CTA. PATRIMONIAL	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1501.08	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS	
1501.0806	PLAZUELAS PARQUES Y JARDINES	
1501.080602	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	69,352.00
1501.080603	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	86,451.58
1501.080604	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	32,156.00
TOTAL		187,959.58

por el monto de Ciento Ochenta Siete Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 58/100 Soles (S/ 187,959.58); con un saldo en Almacén por el monto de Mil Ochocientos Ochenta Uno con 50/100 Soles (S/ 1,881.50); haciendo el monto total para rebaja contable la suma de Setecientos Veintinueve Mil Ciento Veinticuatro con 48/100 Soles (S/ 186,078.08), y el cumplimiento de la presente resolución, ello de conformidad con los alcances de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Mé. Mardonio Guillén Cancho
ALCALDE